

PEKEA

*Political and Ethical Knowledge on Economic Activities.*

Para un conocimiento político y ético de las actividades económicas  
Seminario Internacional "Moneda, Poder y Sociedad: un enfoque  
multidisciplinario"

20 de Octubre de 2003

Casa de las Humanidades, UNAM, México

FINANZAS GLOBALES,  
REGIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN FINANCIERA.

DRA. EUGENIA CORREA

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

Moneda y crédito en los espacios nacionales y en las relaciones financieras internacionales pueden avanzar hacia un proceso de reconstrucción político institucional. Las sucesivas crisis bancarias y financieras en el mundo en desarrollo que van dejando desgastados los sistemas de pagos, las monedas locales y el crédito. Su reconstrucción está siendo llevada a cabo de manera parcial e incompleta por conglomerados financieros extranjeros y/o con dolarización. En esta ponencia se pretende señalar que pueden ser reconstruidos considerando un concierto de intereses económico políticos de carácter regional bajo la égida de gobiernos con mayor nivel de participación de organizaciones sociales y políticas de clases subalternas ampliadas a través de redes. Recuperar para amplios sectores sociales el conocimiento monetario y financiero, transparentar el manejo de deuda pública federal, estatal y municipal. Insertar a los poderes legislativos con el objetivo de regular y supervisar todos los mecanismos que convierten los ingresos fiscales en renta financiera.

## I. Introducción

La crisis financiera con que inicia el milenio pasará a la historia, al igual que la crisis de 1929 como una de las más profundas del capitalismo mundial. La composición institucional de los mercados, la apertura y desregulación prevaleciente en estos y el enorme volumen de activos financieros en manos privadas, están limitando la acción de un buen número de autoridades financieras y gobiernos nacionales, y conduciendo a sucesivas crisis financieras y bancarias. Las más importantes decisiones de política monetaria y financiera para el caso del mayor número de países y seres humanos son tomadas por el FMI y los grupos de acreedores, cerrándose la puerta a toda la gama de políticas anticíclicas y de desarrollo. El mundo entero, casi sin fronteras económicas, se ha convertido en la gran arena de la confrontación de entidades megaconglomeradas, frente a estados nacionales muchas veces incapaces, complacientes o cómplices. Ello mismo, no permite prever una cercana estabilización, antes bien, podría adelantarse que proseguirá la sucesión de episodios de gran volatilidad e incluso de crisis, sean éstas limitadas a conglomerados, espacios nacionales o bien internacionales.

Durante los últimos más de treinta años el mundo ha conocido procesos de creciente inestabilidad monetaria y financiera, cuya explicación se encuentra en la constante desregulación financiera que ha destruido los vínculos, estables en la posguerra, entre interés y ganancia. Las pérdidas en riqueza y patrimonio de un mayor y creciente número de países y regiones, apenas se comparan con la destrucción político institucional y con ello de la capacidad de organizar un gobierno y un poder político nucleado en torno a algún sector dominante con capacidad hegemónica para la construcción de un proyecto alternativo.

De ahí, por ejemplo, la preocupación del BM (que además no tiene solución) de dotar a los países (que hoy tienen “administradores” a la cabeza de los gobiernos) de bases para su “governabilidad”. Al mismo tiempo en se va imponiendo una creciente derechización social y política, dejando a la práctica política, a las organizaciones de la sociedad civil y a los partidos con decreciente legitimidad, desprestigio y pretendiendo en todo caso su extinción. Postulando que la muerte de la política abre el paso al nacimiento de la soberanía del consumidor.

Los sistemas financieros nacionales (corporaciones, instituciones y políticas) lejos de funcionar en el sentido del acrecentamiento de las capacidades productivas y del empleo, se han constituido en un enorme y complejo, aunque a veces no tan complejo, mecanismo de concentración de la riqueza mundial. Así, no parece exagerado señalar que un reducido grupo de megaconglomerados financieros concentran un enorme poder económico-político haciendo de los espacios económicos nacionales arena de su confrontación.

No es posible avanzar en propuestas para un nuevo orden monetario y financiero internacional considerando que se trata de expandir la disciplina de mercado en un mundo financiero competitivo, como sucede con las propuestas

del FMI, del BM y de otros actores entorno a la NAFI. Los megaconglomerados tienen una influencia decisiva en la transformación de las estructuras financieras. Si bien las autoridades reguladoras y supervisoras dibujan el marco jurídico y normativo sobre el cual operan los intermediarios y a su vez norma o regula o desregula la relación de éstos con el resto de la economía. Ciertamente la meqaconglomeración financiera les confiere a éstos el papel protagónico en el cambio estructural acaecido en los últimos años.<sup>1</sup>

En el intento de construcción de un pensamiento alternativo, precisamente moneda, crédito y finanzas globales son los campos más inmediatamente susceptibles de la ideología dominante. Se han repetido hasta el cansancio temas como: déficit cero, finanzas públicas sanas, política monetaria restrictiva para prevenir la inflación, tipo de cambio realista, etc. Cualquier idea que por poco se distancie de la esta doctrina es inmediatamente descalificada y borrada con el argumento de la globalización. Además son los temas más sensibles a la estructura de dominación actual en donde el megaconglomerado financiero ocupa el primer sitio en la definición de las estrategias y políticas de los estados nacionales tanto en el mundo desarrollado como en los países en desarrollo a través del FMI y del BM.

## **II. Lecciones de las recientes crisis financieras y bancarias**

Por supuesto sin pretender aquí agotar las múltiples experiencias, en su diversidad y especificidad, veamos algunos de las enseñanzas para la reorganización monetaria y financiera.

1. Las crisis financieras y bancarias son procesos que modifican las relaciones de financiamiento, de precios y de propiedad de los activos financieros y no financieros. Involucran una gama de intereses económico-políticos en confrontación y cambian las relaciones entre los distintos intereses del grupo en el poder en cada espacio económico, incluyendo de manera destacada a los Estados Unidos en los últimos años.
2. Los flujos de crédito que van engrosando la deuda externa de los países en desarrollo no son más que resultado del multiplicador bancario, mientras que el mundo en desarrollo debe pagar con su excedente y riqueza acumulada. Proceso de encuentra su explicación en la inequidad de las relaciones monetarias y financieras.
3. Los términos en que, en su curso, se resuelva el conflicto entre prestamistas y prestatarios, crédito y ganancia, establecerán los parámetros futuros que posibilitaran o entorpecerán los flujos de financiamiento del

---

<sup>1</sup> Por poner algunos ejemplos: el papel que han tenido en los procesos de reestructuración de la deuda externa y en la imposición del Washington Consensus, en la extranjerización bancaria de la segunda mitad de los ochenta; en la formulación de las reformas financieras para la NAFI; en la transformación del marco jurídico legal y normativo de los sistemas financieros en todo el mundo incluyendo la revocación de las leyes McFadden y Glass-Steagall.

desarrollo. De ahí la importancia, para los países en desarrollo y para la mayor parte de la humanidad, de la resolución del problema del endeudamiento externo.

4. La defensa de la libertad financiera y del secreto bancario es sostenida por el interés de mantener el poder financiero en un reducido grupo de firmas financieras globales
5. Los controles cambiarios y sobre los flujos de capital son perfectamente factibles y viables. Existen los medios técnicos y recursos institucionales necesarios para instrumentar legítimamente controles de capital

### **III. Moneda, Crédito y Finanzas Globales**

Algunas de las principales líneas de reconstrucción institucional, política y económica que permitan desarrollar procesos de financiamiento estables y con énfasis en disminuir la brecha entre los países pobres y ricos, podrían ser las siguientes:

1. Se requiere generar una dinámica social que permita arribar a nuevos arreglos institucionales que abran espacios rentables a la producción financiada de manera eficaz (oportuna, suficiente y de bajo costo), en particular en aquellos sectores económicos que juegan un papel fundamental en la creación de empleo y elevación del consumo.
2. Una nueva estructura financiera que reconstruya las relaciones entre banca, industria y Estado. Modificando la participación de la sociedad en las empresas, en los bancos y en las decisiones de la política económica.
3. Las empresas conglomeradas y altamente concentradas requieren de regulaciones. Dicha regulación puede ejercerse en tanto que las sociedades sean capaces de ejercer su interés común sobre el interés particular de un reducido grupo de accionistas o de un pequeño grupo de gerentes deseosos de elevar sus dividendos o bonos, aún a costa del desempeño económico de las empresas, del desempeño productivo, de creación de empleo y de compromiso con la ciudad, región o país donde se encuentran.
4. El dinero, la producción de medios de pago, de intercambio y de acumulación de riqueza no puede continuar siendo gestionado por manos privadas y conglomeradas. Su interés social es tan enorme que requiere de una gestión social sobre su creación y distribución. Ello implica que la banca de depósito pase a regirse bajo nuevas formas de control social. De manera que la expansión de medios de pago quede supeditada a los objetivos de ampliación de las capacidades productivas con estabilidad cambiaria y de precios.

5. Producción de dinero, equivalente general de nivel nacional, regional e internacional con la participación de la representación de cada una de las naciones que se benefician o perjudican con su expansión o restricción. Hasta ahora, en manos privadas y con elevada conglomeración, ha llevado al cambio en la propiedad de los activos, a la destrucción de parte de los aparatos productivos locales y especialmente a dilapidación de capacidades productivas con el creciente deterioro de la calidad de vida de la mayor parte de la humanidad. La creación de medios de pago debe llegar a estar bajo la gestión de formas institucionales más democráticas, lo que podría ser una de las resultantes del cambio social del nuevo siglo.
6. La expansión económica basada en la universalización del trabajo asalariado se tropieza en nuestros días con la imposibilidad de emplear rentablemente a una parte importante del mundo. El mundo del trabajo asalariado parece reducirse con relación al mundo de pueblos y regiones excluidos del empleo y del consumo. De ahí la importancia de la gestión social en la creación de medios de pago en donde cada Estado nacional sostenga su posición en el contexto internacional a través de consolidar su gestión sobre su moneda y su crédito.
7. Un control social sobre la creación de liquidez internacional, con una unidad monetaria independiente de las monedas nacionales, patrones monetarios y de relaciones crediticias internacionales reguladas. y monedas nacionales con capacidad de pago limitada. Lo cual quiere decir contener la dolarización, pero no a través de la euroización, sino precisamente a través de la creación de unidades monetarias y bancos de desarrollo regionales.
8. Cooperación entre los Estados nacionales que permita la construcción institucional reguladora de los mercados y de las firmas conglomeradas.
9. Convertir el tema de la cooperación monetaria, fiscal y financiera en el tema de interés central, puesto que ha quedado relegado en todas las negociaciones económicas bilaterales (acuerdos comerciales) incluso en la más actual e inminente conformación del área de las Américas. Por ejemplo, no puede negociarse de manera más equitativa un área de libre comercio de las Américas sin previamente cancelar la deuda externa pública de la región.

#### **IV. Regionalización de la cooperación financiera**

Avanzar en la constitución de áreas de cooperación monetaria, fiscal y financiera, buscando entre otras metas:

1. Una área con relaciones cambiarias ajustables pero estables

2. Límites preestablecidos para las empresas financieras y no financieras y de los gobiernos sobre sus posiciones activas y pasivas en monedas fuera del área de cooperación
3. Crear un banco para el financiamiento de proyectos productivos de interés común y un sistema de compensación y pagos regional
4. Información para la transparencia fiscal y criterios de convergencia en función de alcanzar niveles básicos mínimos de gasto público per-capita, tal que garantice alcanzar en breve el acceso universal a consumos de bienestar
5. Acuerdos para alcanzar rápidamente una movilidad plena de las personas
6. Medidas comunes para desalentar los movimientos especulativos de capital y la afluencia de capitales golondrinos; controlar los movimientos de capital.
7. Regular a los inversionistas institucionales estadounidenses
8. Crear un mecanismo común de evaluación de las calificaciones otorgadas por las agencias calificadoras.

En el ámbito de cada uno de los países la reconstrucción institucional de la moneda y del crédito requiere cuando menos de:

1. Reconstrucción de los patrones monetarios locales y estructuras financieras con el concurso del gasto público y sistemas de banca de desarrollo
2. Una construcción institucional reguladora de las firmas financieras conglomeradas
3. Recuperar para amplios sectores sociales el conocimiento monetario y financiero
4. Un conocimiento social pleno del manejo de deuda pública federal, estatal y municipal.
5. Insertar a los poderes legislativos en la regulación y supervisión de todos los mecanismos que convierten los ingresos fiscales en renta financiera.
6. Recuperar a la gestión social las tareas de los bancos centrales, limitando su autonomía y revaluando sus prioridades: el interés nacional sobre la “confianza de los inversionistas extranjeros”

## Bibliografía

Boyer, R. “Dos desafíos para el siglo XXI: disciplinar las finanzas y organizar la internacionalización”, en Revista de la Cepal número 69, diciembre de 1999.

Chesnais, F. (Coordinador) La Mondialisation Financière. De. Syros, Paris, 1996.

Correa, E. Crisis y desregulación financiera, Ed. Siglo XXI, México, 1998.

Correa, E., Girón, A. y Martínez, I. (Coordinadoras) Globalidad y Reforma al Sistema Monetario Internacional. Miguel Porrúa Editores, México, 1999

Correa, E. “Conglomerados y Reforma Financiera” en Revista Comercio Exterior vol. 50, núm.6, México, junio de 2000. Banco Nacional de Comercio Exterior.

Correa, E. “Nueva arquitectura financiera internacional: reformas para los países en desarrollo y cosmética para las relaciones financieras internacionales”, en Mantey, G. Y Levy, N. (Compiladoras) Globalización Financiera e integración monetaria. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.

Couriel, A. “De la democracia política a la democracia económica y social”, en Red Eurolatinoamericana de Estudios sobre Desarrollo Celso Furtado, [www.redcelsofurtado.edu.mx](http://www.redcelsofurtado.edu.mx)

Couriel, A. “Reflexiones sobre la globalización y la democracia en América Latina”, en Red Eurolatinoamericana de Estudios sobre Desarrollo Celso Furtado, [www.redcelsofurtado.edu.mx](http://www.redcelsofurtado.edu.mx)

Davidson, O y Davidson, G. Economics For A Civilized Society, London, Macmillan, 1996.

Davidson, P. “Is a Plumber Or A Financial Architect Needed to End Global International Liquidity Problems?” en World Development, junio 2000  
<http://econ.bus.utk.edu/davidsonextra/Davidson.html>

Davidson, P. “The Case for Regulating International Capital Flows”, ponencia presentada en Social Market Foundation Seminar on Regulation of Capital Movements, London, November 17, 1998.  
<http://econ.bus.utk.edu/davidsonextra/Davidson.html>

Felix, D. “La globalización del capital financiero”, en Revista de la Cepal, número extraordinario, 1998.

Ffrench-Davis, R. Y Ocampo, A. “Globalización de la volatilidad financiera: Desafíos para las economías emergentes”, en Ffrench, R. (Compilador) Crisis Financieras en Países Exitosos. Ed. Cepal y McGraw Hill. Chile, 2001.

Girón, A. Fin de Siglo y Deuda Externa: Historia sin Fin. Ed. Cambio XXI e IIEc-UNAM, México, 1995,

Kregel, J. “Flujo de capitales, fragilidad e inestabilidad en el desarrollo económico”, en Girón, A. y Correa, E. Crisis Financiera: Mercado sin fronteras. Ed. El Caballito, México, 1998

Ocampo, J. A. “Reforma financiera internacional: un proceso lento e incompleto”, Documento presentado a la reunión del círculo de Montevideo, Washington, junio 10-11 de 2002, [www.eclac.org](http://www.eclac.org).

Ocampo, J.A. Globalización y Desarrollo. Cepal.  
<http://www.eclac.cl/prensa/noticias/noticias/2/9272/jaoglobalizacion-2.pdf>

Palazuelos E. Y Vara, M. Grandes áreas de la economía mundial. Ed. Ariel, Barcelona 2002.

Parguez, A. “El impacto desestabilizador de la nueva estructura monetaria del capitalismo”, en Girón, A. y Correa, E. Estructuras Financieras: Fragilidad y Cambio. Ed. IIEc-UNAM y DGAPA, 2002.

Parguez, A. “Dinero y Crédito en el capitalismo contemporáneo”, en Correa, E. y Girón, A. Economía Financiera Contemporánea, en prensa.

Tavares, M. y Fiori, J.L. Poder e Dinheiro. Ed. Vozes, Rio de Janeiro, 1997.

Vidal, G. Privatizaciones, Fusiones y Adquisiciones. Ed. Anthropos-UAM, Barcelona, 2001.

Vilariño, A. “ La presencia de los bancos españoles en la economía mexicana”, en Información Comercial Española No. 795, diciembre de 2001. Ministerio de Economía, Madrid.

Vilariño, A. Turbulencias Financieras y Riesgos de Mercado. Ed. Prentice Hall, Madrid, 2001